



BANDO DE CIERRE CALLES FIESTAS DE SANTIAGO APÓSTOL, TUNTE 2024

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de las **FIESTAS DE SANTIAGO APÓSTOL EN TUNTE 2024**, a celebrar en nuestro municipio del **sábado 6 de julio hasta el sábado 27 de julio de 2024**, que se celebrará en Tunte y donde quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

VÍA ALTERNATIVA RUTA NORTE DE GRAN CANARIA

DESVIACIÓN GC-60, POR LA CALLE EL ROQUE Y LA CALLE MANUEL ZENÓN ARAÑA YÁNEZ.

Los días de mas afluencia los cierres de la calles se realizarán, desde el lugar denominado, **Bajo el Roque hasta la Cruz de los caídos**.

DÍA	HORARIOS	CIERRE VÍAS-CALLES PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR
Viernes 12 de julio 2024.	Desde las 22:00 horas, hasta finalización de los actos.	Noche Joven: Calle Tamarán, Calle Reyes Católicos hasta la Iglesia de San Bartolomé Apóstol y Calle Santiago Cazorla.
Sábado 13 de julio 2024.	Desde las 18:00 horas, hasta finalización de los actos. Desde las 22:00, hasta la finalización de los actos	Bajada de Santiago el Chico: Calle Juglar Fabián Torres, Calle Manuel Zenón Araña Yáñez, Calle San Juan, Calle Corazón de Jesús, Calle Padre Claret, Calle Tamarán y Calle Reyes Católicos hasta la Iglesia de San Bartolomé Apóstol. (Solo prohibida circulación al paso) Tenderetunte: Calle Tamarán, Calle Reyes Católicos hasta la Iglesia de San Bartolomé Apóstol y Calle Santiago Cazorla. (Prohibido solo circulación)
Sábado 20 de julio 2024.	19:00 horas, hasta finalización de los actos.	Romería: Desde la Calle El Algarrobero, Calle Fernando Guanartermo, Calle El Rosario, Calle Pancho Guerra, Calle El Calvario, Calle Pérez Galdós, Calle Santiago Cazorla, Calle La Fuga (Orilla), Calle Tamarán y Calle Reyes Católicos
Miércoles 24 de julio 2024.	Durante el desfile y entrega de premios	Feria de Ganado -Calle Fernando Guanartermo desde la Cruz de Los Caídos hasta la Iglesia San Bartolomé Apóstol. (Prohibido solo circulación) -Calle Tamarán, Calle Reyes Católicos hasta la Iglesia San Bartolomé Apóstol y Calle Santiago Cazorla. (Prohibido solo circulación)
Jueves 25 de julio 2024.	De 05:00 horas hasta las 06:00 horas.	Diana Floreada Día de Santiago: Calle Santiago Cazorla, Calle Pérez Galdós, Calle El Calvario, Calle del Carmen, Calle Pancho guerra, Calle El Rosario y Calle Reyes católicos.
Jueves 25 de julio 2024.	11:00 horas, hasta finalización de los actos.	Día de Santiago procesión: Desde la iglesia San Bartolomé Apóstol a la Calle Reyes Católicos, Calle Tamarán, Calle La Fuga (Orilla), Calle Santiago Cazorla y Calle El Rosario
Sábado 27 de julio 2024.	18:00 horas, hasta finalización de los actos.	Fiesta Blanca: Calle Reyes Católicos hasta la Iglesia San Bartolomé Apóstol y Calle Santiago Cazorla. (Prohibido solo circulación)

Se solicita la activa colaboración de la ciudadana para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y



estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 12-07-2024 07:57:22	
Nº expediente administrativo: 2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): F97B1224DE475407CC82A0B8916930DB Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F97B1224DE475407CC82A0B8916930DB			
Fecha de sellado electrónico: 12-07-2024 08:01:24			